



Colegio Antupirén
Mariano Sánchez Fontecilla 11232
Peñalolén.

PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA
COLEGIO ANTUPIRÉN 2023

A. IDENTIFICACIÓN.

Escuela o Liceo	Colegio Antupirén.
RBD	25.804-0
Dependencias	Particular subvencionado de financiamiento compartido
Niveles de educación que imparte.	Pre básica – básica y media.
Comuna Región.	Peñalolén, Región Metropolitana.

B. OBJETIVOS

Objetivo General	Propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos, para fomentar el desarrollo del país, con una visión de mundo centrada en el ser humano, como parte del entorno natural y social, según la ley 20. 911.
Objetivos establecidos en la Ley 20.911	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

C. PLANIFICACIÓN

Acción (Nombre y descripción)	1.- VALORES ANTUPIRÉN Desarrollar conceptos valóricos trabajándose de forma transversal en el aula como temática de orientación y religión; Respeto Empatía Perseverancia Honestidad justicia Solidaridad Patriotismo Responsabilidad Optimismo Paz y alegría. Evidenciar los conceptos valóricos en el día a día reforzándolos como una forma de vivirlos tanto en las relaciones interpersonales como grupales.
--------------------------------------	--

Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia escolar, profesor de religión, educadoras, profesores. Comunidad educativa.
Recursos para la implementación	Tecnológicos, audiovisuales, humanos y materiales.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.	
Medios de verificación	A través de los objetivos transversales y trabajos en orientación y el Curriculum de religión.	

Acción (Nombre y descripción)	2.- Elección de directivas por curso Elección de directivas de curso desde 3° básicos a IV medio de forma democrática y con participación activa de los estudiantes. Miembros de la directiva: Presidente Secretario Tesorero Delegados Colaborar de Buena Convivencia.	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Marzo
Responsable	Cargo	Profesores Jefes y estudiantes.
Recursos para la implementación	Estudiantes, profesores y materiales de aula.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.	

Medios de verificación	Registro en libro de clases, diarios murales de aula.
-------------------------------	---

Acción (Nombre y descripción)	3.- Elección del centro de alumnos.	
Objetivo (s) de la ley	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Dirección y profesor asesor de CCAA
Recursos para la implementación	<p>Estudiantes</p> <p>Profesores</p> <p>Diarios murales, informativos.</p> <p>Promoción audiovisual, redes sociales.</p> <p>Urna, papel para votos y lápices.</p>	
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.	
Medios de verificación	<p>Conformación del TRICEL</p> <p>Propaganda de las diferentes listas por los cursos de 7° A IV medio.</p> <p>Ejercicio del proceso eleccionario.</p> <p>Votación y escrutinio.</p>	

<p>Acción (Nombre y descripción)</p>	<p>4.- Actos cívicos y efemérides. Formación de los alumnos y alumnas en cancha central, entonación del himno nacional e izamiento del pabellón nacional en actos cívicos. Participación mensual de los estudiantes en la realización de actos cívicos en los que destacará el valor del mes y la efeméride. Actividades mensuales donde destacaremos una efeméride o conmemoración, ya sea relacionada con hechos históricos o fechas importantes que destacar a nivel nacional e internacional. Modalidad de trabajo será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actos cívicos. - Intervenciones de estudiantes en aula. - Diarios murales del colegio. <p>Marzo: Día contra el ciberacoso. Día mundial del agua.</p> <p>Abril: Día de la convivencia escolar. Día de la actividad física. Día del Libro.</p> <p>Mayo: Día del trabajo. Día del estudiante. Día de la familia. Semana de la seguridad Escolar.</p> <p>Junio: Día mundial del medio ambiente. Día de los pueblos originarios.</p> <p>Agosto: Mes de la solidaridad. Día de la madre Tierra.</p> <p>Septiembre: Fiestas Patrias.</p> <p>Octubre: Día del asistente de educación. Encuentro de dos mundos. Día del Educador.</p> <p>Noviembre: Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.</p> <p>Diciembre: Día mundial de las personas con discapacidad.</p>	
<p>Objetivo (s) de la ley</p>	<p>Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo</p>
	<p>Término</p>	<p>Diciembre</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Estudiantes, profesores.</p>

Recursos para la implementación	Estudiantes, profesores, libros, proyectores, materiales de aula.
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.
Medios de verificación	Diarios murales por sala de clases y patios del colegio. Fotografías, planilla de registro.

Acción (Nombre y descripción)	5.- Hermoseando nuestro colegio Desarrollar prácticas medioambientalistas, trabajándolas como tareas medioambientales organizadas promoviendo el cuidado por nuestro entorno. Sensibilización de la comunidad escolar en torno a los temas medioambientales: Este objetivo persigue crear conciencia e instalar buenas prácticas medioambientales al interior de la comunidad Antupirén generando conciencia del cuidado de nuestro entorno y las áreas verdes que se encuentran en las instalaciones del colegio. Para ello se desarrollará la actividad de hermoseamiento de nuestro colegio, realizando una campaña de recolección de plantas para colaborar con las áreas verdes del establecimiento y asumiendo el compromiso de contribuir a su cuidado.	
Objetivo (s) de la ley	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Noviembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargada de convivencia escolar, profesores, estudiantes.
Recursos para la implementación	Estudiantes, profesores, libros, proyectores, materiales de aula, dependencias del establecimiento.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.	
Medios de verificación	Planilla de registro, fotografías, redes sociales del establecimiento.	

Acción (Nombre y descripción)	6.- Educación Cívica. (Currículum Nacional) Articulación curricular. Evidenciar a través de la planificación y desarrollo de actividades que se vinculen a los objetivos de aprendizaje de formación ciudadana de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, planificando actividades que fomenten el pensamiento crítico y conocimiento del civismo como una herramienta de convivencia en nuestro país.	
Objetivo (s) de la ley	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Estudiantes, profesores, profesores de Historia y ciencias sociales.
Recursos para la implementación	Currículum de estudio. Profesores de asignatura Historia y Ciencias Sociales, estudiantes, textos escolares, materiales de aula.	
Programa con el que financia las acciones	Subvención escolar y financiamiento compartido.	
Medios de verificación	Planificaciones semestrales según corresponda a la unidad y nivel. Registro en libro de clases.	